

Guayaquil, 1 de junio de 2012

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Señores Socios:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2011 de esta empresa.

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y de manera especial a cancelar al Comisario de la Compañía su correspondiente honorario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

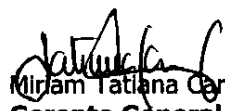
Cabe indicar que la situación socio-económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones tributarias implantadas, no han sido impedimento para cumplir razonablemente con nuestras expectativas, originando una utilidad de US\$ 37.562,84; actualmente disponemos de los elementos necesarios para continuar creciendo, lo que nos asegura un desarrollo sólido y sostenible en el tiempo.

Se efectuó un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros con los del año anterior cuyo resultado es el producto de las variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aun más de la que ha ganado hasta la fecha y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión de mis funciones como Gerente General, mi agradecimiento a los empleados que hacen mi labor muy fácil y agradable por su espíritu de cuerpo y alegría en la función al frente de esta Institución.

Atentamente,


Miriam Tatiana Carlier Castro
Gerente General
CC. # 0908948425

